EXPTE.Nº 23.098/96 ADMINISTRACIÓN GENERAL PA. 0346

Buenos Aires, 13 de 17940 de 1997.

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita la contratación directa nº 79/97, convocada a fin de lograr el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de aire acondicionado del edificio sede del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de San Juan, hasta el 31 de diciembre de 1998; y CONSIDERANDO:

Que la citada convocatoria fue realizada en función de lo determinado por el artículo 56, inciso 3°, apartado a) de la ley de contabilidad.

Que la Comisión de Preadjudicaciones aconseja adjudicar por menor precio (valores equitativos) a la oferta N° 3 "Climatizaciones de Jorge Alfredo Tonini".

Por ello, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° 2333/96,

SE RESUELVE:

- 1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a adjudicar el servicio señalado precedentemente por la suma de PESOS OCHO MIL NOVECIEN-TOS (\$ 8.900.-).
- 2°) Afectar el gasto resultante a las partidas pertinentes del presupuesto correspondiente a los ejercicios 1997 y 1998.
- 3°) Registrese y gírense las actuaciones a la mencionada Dirección, para la continuación de su trámite.

NICOLAS ALEPEDO REYES ,
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NAÇION